

EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



ANO II.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	SEGOVIA 14 DE DICIEMBRE DE 1889.	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.
	EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE. FUERA..... 1'25 NÚMERO SUELTO.. 10 CÉNTS.		Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20. La correspondencia toda al Director. No se devuelven los originales.
	Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales. Pago anticipado.	SE PUBLICA LOS SÁBADOS	Núm. 90.

¡Risum teneatis!

Nuestras predicciones acerca del resultado de la pasada lucha electoral, han obtenido plena y cabal confirmación.

El inmerecido triunfo que, debido únicamente á nuestras personales simpatías acabamos de recabar en los Conicios, ha escitado de tal modo la bilis de unos cuantos *opulentos capitalistas*, que, á falta de sólidos argumentos con que poder desvirtuar jornada tan honrosa, apelan al poco envidiable recurso de suponer que carecemos de títulos bastantes para ocupar en el Municipio el tercero de los escaños.

¡Infelices! No comprenden en su lastimosa ceguedad, que cuanto mas se esfuerzan por decantar nuestra ostensible pequeñez, tanto mas importante resulta para nosotros la victoria.

Pero lo gracioso del caso es que estos modernos *Cresos* que así piensan, apenas si han logrado exhibir su encofetado nombre en los amillaramientos de la contribución territorial.

¡Y nosotros, pobres ilusos, que creimos encontrar apoyo, siquiera efimero, en los que blasonan de un puritanismo exajerado!

¡Válganos Dios y como despunta el roedor gusano de la envidia!

Por fortuna conocemos bien á fondo lo burdo de la trama y no es menester torturar mucho el ingenio para descubrir la punta de la hilaza.

Esfuércense cuanto quieran los apóstoles de mentidas teorías que nosotros hemos de seguir impertérritos nuestra marcha.

Pero bueno es hacerles morder el polvo del despecho oponiendo indestructible prueba á sus torpes é insidiosas maquinaciones, y á este fin bástanos tan solo remitirles á la lista de elegibles de un Colegio donde lograrán convencerse, si les place, del *honesto* lugar que allí ocupamos.

¡Que no tenemos méritos bastantes para ostentar la investidura del cargo concejil!

¡Risum teneatis!

¡Faltos de representación nosotros que, modestos y todo como somos, porque

siempre hemos despreciado los vanos y ridiculos alardes del orgullo, á través de una existencia de ocho lustros y merced á la protección visible de lo Alto, podemos blasonar muy justamente de una independencia mil veces mayor que la de los mismos que rebajar pretenden nuestro triunfo!

¡Y aun habrá quien así propio se apellide entusiasta propagandista de ciertas teorías y derechos!

Porque, vamos á ver, ¿es depresivo por ventura para un pueblo buscar no un hombre solo, sino muchos, de rectitud y moralidad acrisoladas que, prescindiendo de los ideales de partido, aspiren á regenerar la administración municipal, ya visitan la tosca chaqueta, la airosa levita ó el elegante frac?

¿O se quiere que los puestos del Municipio sean exclusivo patrimonio de los que cubiertos con la máscara de la política que todo lo destruye, sacrificanse como dóciles corderos en holocausto de aquellos á quienes rinden vasallaje?

No, y mil veces no; somos demasiado altivos y jamás nos prestaremos á servir de instrumento á ciertos planes.

Lo hemos dicho muchas veces y de nuevo repetiremos otra mas, porque no nos duelen prendas, que nosotros no obedecemos á compromisos de bandería ni llevamos al Ayuntamiento otro objetivo que imprimir una recta y severa administración, y procurar á la vez la exacta observancia de nuestros deberes, así en el orden religioso como el civil.

A salvo, pues, estas aspiraciones nobilísimas, que informan seguramente el pensamiento de toda conciencia honrada, vengan humillaciones cuantas quieran que no nos ofenden; por el contrario sirvennos de incentivo poderoso para poder repetir muy alto á todas horas:

¡Risum teneatis!

B. Lotero.

**

El tiempo muerto.

¡He aquí una frase inverosímil, contradictoria y hasta absurda!

El tiempo, esto es, la eternidad, de cuerpo presente: ¿Hay quien lo comprenda?

Y sin embargo así designamos comunmente á este triste periodo del año, en que no el tiempo, sino la naturaleza, parece haber perdido toda la fuerza vivificadora de su eterna juventud.

Y no es extraño, porque también llamamos *hacer tiempo* á perderle, á gastar, á dejarle pasar inútilmente.

Yo, por ejemplo, he estado cuatro ó cinco días haciendo tiempo para ver si al fin ocurría algo que me diera materia para el presente artículo.

Y al cabo de ese tiempo que de nada me ha servido hacer, el cajista nos mete hoy prisa por el original que no hemos hecho.

Y la verdad, que esto es insufrible.

Los árboles están completamente desnudos de su manto de verdura; las vecinas montañas se han puesto su blanca caperuzas de nieves; el rubio Febo se nos presenta constantemente embozado en pesada capa de nubes y con tapabocas de húmeda niebla, dejándonos ver solamente algunos ratos su esplendente faz; y por fin, el termómetro ha llegado á marcar (no se lo digan ustedes á los forasteros) tres grados bajo cero á las doce del día, en alguno de los que han pasado.

Como consecuencia de esto, es natural que la actividad humana disminuya y se contraiga obedeciendo á la ley general de los cuerpos físicos, y siendo esta actividad casi nula en Segovia, échese V. á buscarla con este tiempo.

Nada, que no ocurre nada; que todo el mundo se está metidito en su casa lo más que puede, zanjado del brasero, el que lo tiene, y el que no, paseándose y pisando fuerte para entrar en calor.

De día, las tiendas están desiertas, los paseos poco menos, y las calles concurridas únicamente por los que se ven obligados por su profesión á cruzarlas á buen paso y por los que la tenemos de andar á caza de noticias para contárselas á nuestros suscriptores.

En cambio de noche, parece que aun suena el toque de la queda, pues en cuanto dan las nueve, solo transitamos por ellas algunos atrevidos trasnochadores, si trasnochadores puede llamarse á los que acostumbramos á retirarnos á casa á las once ó las doce.

¡Y con estos datos, vaya V. á escribir artículos!

Nada, que en lugar del de fondo, vamos á tener que encabezar nuestro semanario con un parte oficial, como la *Gaceta*, en que digamos,

“Tengo el gusto de participar á V. que Segovia sigue sin novedad en su abrumadora quietud.”

Dios guarde á V. muchos años, etc., etc.

Y luego, que en lugar de ayudarnos, hasta el Municipio parece que conspira contra nosotros.

Esta semana nos ha dejado sin sesión, esto es, nos ha quitado un par de columnas de original.

Bien se conoce que se va aproximando el tiempo de vacaciones, aunque algunos Sres. Concejales las han tenido todo el año.

Y como la mitad tienen que retirarse á la vida privada dentro de breves días, lo mismo les dá tomarse el *cese* algunos antes.

Y al terminar estos renglones ¿creerán ustedes que he hecho un artículo?

Nada menos que eso, lo que hemos hecho es seguir *haciendo tiempo* hasta la semana que viene, que como de vísperas de Nochebuena podrá hablar á VV. de una porción de cosas, más ó menos dulces y más ó menos suculentas, su afmo. S. S.

B. Maeso.

Los polemistas.

Hay por desgracia en la sociedad una serie de individuos que, desconociendo por completo los principios elementales de cualquier ciencia, la discuten haciendo de doctos en ella, solo con el objeto de que les oigan y crean unas lumbreras, cuando no son más que unos insensatos.

Lo mismo son para ellos las ciencias físicas, que las matemáticas, que las teológicas, su afán es discutir y armar polémicas sin dárselos un ardite de sí lo que discuten es una verdad ó por el contrario un absurdo.

Imbuidos muchos de ellos en ciertas ideas que no son suyas, si no tomadas de cualquier libelo ó folleto escrito por otro tan necio como ellos, las ensalzan y defienden sin conocer su valor, pero como si fuera un problema social del que dependiera el porvenir y la felicidad de un pueblo.

Se habla con ellos de política y sin pertenecer á ningún partido ó perteneciendo, hacen leyes, formulan protestas, censuran el sistema de gobierno constituido, considerándose ellos por sí solos suficientes para regir y gobernar, no digo á España, si no á Europa entera, sin que por esto muchos de ellos, que cobran del Presupuesto y reciben sus pagas de manos de aquellos que censuran y según dicen desprecian, dejen de firmar su nómina, cuando les corresponde.

Si se habla de Religión, todos son profundos teólogos: su onen innumerables deficiencias en el Antiguo y Nuevo Testamento, que no han visto siquiera, y confundiendo la Teología con la Metafísica, esta con la Teogonía, y aquella con la Teodicea, sientan una porción de conclusiones, partiendo desde luego del principio falso de su ignorancia.

Resulta con frecuencia que se encuentran en su vida polemista á personas doctas é instruidas que, al escuchar tal cúmulo de disparates, les suelen dar como vulgarmente se dice un revolcón, pero no por esto cejan en su propósito, y continúan discutiendo siempre, hasta que la fuerza de las circunstancias ó los actos más naturales de su vida les obliga á ejecutar lo que antes han tratado de negar con todas sus fuerzas: al interrogarles entonces porque obran así, una vez que su conducta no está en armonía con sus principios y modo de ser, pretenden demostrar que siempre han obrado de igual manera, rechazando con argumentos enérgicos lo que sostenían en sus antiguas conclusiones.

Siempre dispuestos á discutir, retienen en su memoria con muchísimo cuidado una porción de palabrejas ó términos técnicos que no entienden, pero con los que adornan sus peroraciones para darlas un color de sabiduría que están muy lejos de poseer, logrando por este medio, al dirigirse á un auditorio poco ilustrado, hacer su papel por cuanto que los dan el nombre de

doctos que es lo que pretenden. Muchos abusan tanto de estos términos que enlazan algunos, por parecerles de efecto, á ciertos períodos donde por este enlance resulta una contradicción, pero como no lo conocen, continúan provocando y dando lugar con esto á que alguno lo comprenda y se ria de su ignorancia.

Quereis encontrar algún individuo de estos? En cualquier parte se hallau: son como la mala hierba, crecen, se estionden y propagan por todo el Universo, siempre discutiendo y queriendo hacer á su voluntad generativa y generadora de todas las demás, é imponer sus ideas como mejores cuando son contradictorias en su mayor parte al sentido común.

G. Garoia Alcalde.

CARTA DE BARCELONA.

Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL FARO DE CASTILLA.

Casi toda la provincia de Barcelona está ya completamente salpicada de focos filoxéricos. No faltan agricultores que tienen el terrible pulgón en su propia casa y no se atreven á comprobar su presencia temerosos de que quede patentizada la triste realidad. Algunos hay también, que se mecen en la ilusión que nuestra filoxera es atenuada y no ha de producir la devastación rápida y completa con que el microbio señaló su paso por el Ampurdán. No faltan tampoco personas de alto valer que han buscado en repetidos viajes á la vecina república, la manera práctica de aleccionarse en cabeza agena plantando desde luego cepas americanas. La mayoría, no obstante, vacila por no tener conocimientos suficientes para formar un recto criterio propio, lee artículos que sobre la filoxera se escriben, oye disertaciones y también consejos vagos, y cae naturalmente en graves confusiones cuyo resultado es la inacción.

La cuestión reviste un interés público y todas las apariencias son que pasara lo que con el *mildeu* el año anterior ó sea la devastación de nuestros viñedos y la inmediata ruina de toda esta comarca.

¿Quién tendrá la culpa de la catástrofe próxima, de la que solo se libran algunos propietarios previsores? El Gobierno y solo él es el responsable de tanta miseria como existirá dentro de breve tiempo en la, en otro tiempo, rica provincia de Barcelona.

En Igualada (Barcelona), se ha conseguido restablecer una institución antiquísima que consistía en sortear cada año una ó mas doncellas pobres naturales de la población, entregándose a las agraciadas el día 30 de Noviembre, la cantidad de cien libras barcelonesas como dote para contraer matrimonio.

Esta institución, de fundación particular, fué interrumpida cuando el Estado, en virtud de la desamortización, se incauto de los bienes de dicha causa pía.

Acaba de salir á luz la revista mensual *El Economista*. Contiene su primer número notables artículos sobre cuestiones mercantiles y financieras, é interesantes noticias respecto á Bolsas y Mercados nacionales y extranjeros.

Indudablemente el nuevo colega, prestará excelentes servicios á los comerciantes.

En una exposición que acaba de elevar á las Cortes el Ateneo Barcelonés, se pide se introduzcan las siguientes modificaciones en el proyecto de ley sobre el trabajo de los niños.

Comprender en la ley toda clase de trabajo, cualquiera que sea el sitio donde se practique. Señalar como edad mínima de admisión la de diez años, siempre que aquel no sea peligroso ó insalubre,

pues entonces la debe fijar un reglamento especial. Conceder una duración máxima al trabajo de los niños, desde diez á los catorce años, igual á la mitad del tiempo que emplee el obrero adulto. Encomendar á juntas especiales ó á jurados mixtos, el conocimiento de las infracciones de la ley, cuando constituyan delito.

Ha sido vendido uno de los pálcos proscenio de nuestro *Gran Teatro el Liceo*, dando por él la friolera de 130.000 pesetas. La enagenación del palco, uno de los más espaciosos y bien situados del Teatro, se ha hecho por disposición testamentaria del fallecido dueño Sr. Pons, pasando á ser propiedad de varios individuos, entre los que figuran conocidos capitalistas.

Algunos estudiantes han anticipado este año las vacaciones de Navidad, dejando de asistir á las respectivas clases. Afortunadamente no todos les han imitado y muchos otros continúan asistiendo á las aulas como es debido.

Varios alumnos de la facultad de Derecho de nuestra Universidad, felicitaron ayer en extenso telegrama á D. Isaac Peral por el éxito admirable que han tenido las pruebas de inmersión, verificadas por el *submarino* y oponiéndose á la ruda campaña que sostiene "El Globo," en contra suya.

Hoy, pegado en la pared del claústro de la facultad, de Derecho estaba el telegrama de contestación del insigne marino, por demás halagüeña para los estudiantes. Reina entre estos, entusiasmo indescriptible.

El comercio en nuestra plaza no ha adquirido nuevo aspecto esta semana, pues si algunos artículos han experimentado alguna mejora y más activa demanda como los cafés, azúcares, aceites y trigos, en cambio otros han sido el reverso de la medalla; manifestándose flojos, con limitada contratación y tendencia á la baja como los algodones, cueros y harinas.

Respecto á vinos, no se registran operaciones para Ultramar, pero por la vía terrestre se han exportado á Francia 1.163,070 litros.

La Bolsa, á causa de los fundados rumores de crisis ministerial, y no siendo ni próspero, ni halagüeño nuestro actual estado económico, es natural que sufriera el cambio por lo menos una restricción en su movimiento ascendente.

El billete de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo último y premiado con 80,000 pesetas, fué vendido por una mujer que recorre diariamente el muelle de la Riba, de nuestra ciudad, habiéndole repartido entre varios empleados de la Aduana y algunos carabineros de la primera sección del puerto.

A uno de los carabineros le han correspondido 4.000 pesetas de una manera singular. Hacia cuatro ó cinco días compró un décimo, del cual dió participación en la mitad á un amigo suyo del cuerpo, y éste último por no entregar al primero la cantidad (150 pesetas) que le adeudaba, compró á su vez otro décimo, que cedió por reciprocidad á su compañero por la mitad del valor, resultando ser este último el número agraciado.

A. Oribes.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Por Real orden de 4 de este mes, se ha suprimido por el Ministerio de la Guerra la música de la Academia de Artillería, y por otra de 22 del anterior, se ha dispuesto el ingreso en la Escuela de aspirantes á cabo de los sargentos de la Academia especial de Zamora comprendidos en el siguiente artículo:

"Los sargentos alumnos del primer semestre, en unión de los que repitan alguno de los siguientes, constituirán el núcleo de esas clases para organizar la Escuela de aspirantes á cabos, continuando sus estudios, al disolverse la Academia, en la forma

antes indicada (se refiere al tiempo de duración de los cursos y sus exámenes), bajo la dirección de los Oficiales que se consideren necesarios, elegidos de entre los que formen la plantilla de la citada Escuela.

Leemos en el *Diario de Avisos*, de Zaragoza, del 26 del anterior:

"El AÑO 1808 *Episodios nacionales* por Ramón Ruiz Descalzo. El Sr. Ruiz Descalzo, que es un ilustrado periodista de Segovia, ha narrado en este trabajo heroico, hechos de nuestra guerra de la Independencia.

Es realmente interesante.

También dice *La Lealtad*, de Valladolid, correspondiente al 3 de este mes.

"Nuestro querido amigo, el distinguido publicista D. Ramón Ruiz Descalzo, acaba de dar á la estampa una importante obra, con el título de *MARRUECOS Y OCEANÍA*, que tiene por objeto dar á conocer nuestro ascendiente y porvenir en los países de aquellas partes del mundo y los medios que España debe emplear para realizar tan hermosos fines.

En breve emitiremos un juicio más extenso del mérito indiscutible del último trabajo del laborioso escritor Sr. Ruiz Descalzo, á quien por adelantado felicitamos por su nueva producción.

Por lo de costumbre, no celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria el miércoles de la actual semana.

Por todo asistir, asistieron dos Capitulares.

Son muy plausibles los esfuerzos que la Junta Directiva y la sección lírico-dramática del favorecido Liceo Manzanares, emplea para proporcionar á sus socios veladas tan escogidas como la que en dicha Sociedad, tuvo lugar en la noche del 2 del actual.

Empezó por el estreno de un juguete titulado *Los tímidos*, que resultó ser original de nuestro querido amigo y compañero D. José Rodao, el cual con un sencillísimo argumento logró sostener el interés y la hilaridad del público con los abundantes chistes de que está salpicada la obra, los cuales brotan espontáneamente de su fácil diálogo y fluida versificación, mereciendo ser llamado á la escena al final del juguete, cuyo desempeño fue tan acertado como podía esperarse de los buenos amigos del autor, á quienes estaba encomendado.

Se representó después la preciosa zarzuela *Tío yo no he sido*, en que el Sr. Failde y las Sras. Lola Sanz y Amparo de Frutos, acertadamente secundados por sus compañeros, hicieron las delicias de los concurrentes.

A continuación se cantó con esquisito gusto y afinación por varias Señoritas y Socios el precioso coro *El Alba*, cuya música es original de nuestro inteligente amigo D. Silverio Ochoa, bajo cuya asidua dirección se cantó, y la letra de los Sres. Berzal y Maeso, mereciendo los honores de la repetición.

Terminó la velada con dos agradables horas de baile, siendo tan numerosa la concurrencia que, aunque bien á su pesar, la Sociedad se verá en el caso de limitar algo sus invitaciones.

Ha llegado á nuestra noticia por conducto que nos merece entero crédito, que varios Sres. Alumnos de la Academia de Artillería, para conmemorar la festividad de su gloriosa Patrona Santa Bárbara, han entregado á un socio de las Conferencias de San Vicente de Paul, del barrio de Santa Eulalia, la limosna de ciento setenta y cinco pesetas, con destino á endulzar la triste situación de las clases desvalidas.

Rasgos de esta naturaleza patentizan los impulsos caritativos de sus autores, y nosotros al hacerlos públicos, nos congratulamos en poder enviar á los benéficos donantes el más sincero aplauso.

Aprobadas por la Superioridad las bases para la instalación en esta Ciudad del alumbrado eléctrico, se verificará simultáneamente la subasta ante la Dirección general de Administración local y el Ayuntamiento, el día 7 de Enero del año próximo.

Por la Guardia civil del puesto de Sotosalvo ha sido detenido y entregado al Juzgado municipal de la Torre de Valde San Pedro, el vecino del mismo Juan Martín Miguel, presunto autor del robo de dos cerdos de diez y doce arrobas, de la pertenencia de sus convecinos Segundo Pinillos y Julian García.

El domingo fueron proclamados sin reclamación por la junta de escrutinio, los concejales electos cuyos nombres publicamos en el número anterior.

De temer es, sin embargo, que estos puedan experimentar alguna metamorfosis dado que, según nos dicen, hay formulada una protesta contra la validez de la elección en dos Colegios, á causa de haberse elegido un concejal de más en Bellas Artes y en cambio, háse nombrado uno de menos en la Plaza.

¡Cosas veredes el Cid que farán hablar las piedras!

Ha pensado la Comisión de obras dirigir una mirada compasiva á la abandonada calle de las Conchas porque la verdad es, que esta vía no puede encontrarse en peores condiciones de urbanización, merced á las pútridas emanaciones que exhalan las aguas sucias que corren por su centro por falta de alcantarillado donde encauzarlas.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de Boceguillas, alarmado por el reciente robo de dos mulas ocurrido á uno de sus vecinos, ha organizado una ronda de vigilancia para este invierno, la cual se compone de cinco individuos todas las noches, y ha comenzado á funcionar turnando en este servicio el Alcalde, Concejales y hasta el Juez municipal.

Es un excelente acuerdo que convendría fuera imitado por otros pueblos.

En la tarde del jueves, y al atravesar un camión por el centro de la Plaza, se espantó la caballería que sujetaba del diestro un forastero, atropellando dos puestos de loza y haciendo un verdadero estropicio en los cacharros.

La autoridad tomó el nombre del forastero, quien suponemos se encargará de pagar los vidrios rotos.

El miércoles, al pasar por el kilómetro 28, entre las estaciones de Arnuña y Yanguas, fué apedreado el tren descendente número 1003, procedente de esta Ciudad.

Avisada por telégrafo la Guardia civil del puesto de Santa Maria de Nieva, se constituyó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, logrando capturar á cuatro sujetos, sobre los cuales recaen vehementes sospechas de ser autores de tan criminal y bárbaro atentado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

Las juntas de Gobierno de la *Sociedad de padres de soldados sorteados* de las zonas militares números 1, 2, y 3 han constituido en depósito en el Banco de España, á favor de la Sociedad, la suma de 168 500 pesetas aportadas por los 337 asociados de que la misma se compone, para los fines de la redención.

Ya tenemos de regreso la Comisión del Ayuntamiento que, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, salió la semana pasada para Madrid con objeto de cumplir altos deberes de cortesía y gestionar á la vez asuntos interesantes para Segovia.

Si hemos de creer á los que se precian de seguir paso á paso la marcha de los asuntos concegiles, no ha sido infructuosa la estancia en la Corte de los Sres. Comisionados, pues parece que debido á sus gestiones se ha dictado el Real orden de diez del actual confirmando en definitiva la instalación en esta Ciudad de la Escuela de aspirantes á cabo á la vez que se dispone que las obras de la "Casa grande", se verifiquen bajo la inspección facultativa del Comandante de Ingenieros D. Andrés Ripollés.

La aprobación del expediente sobre cesión de terrenos para construir la nueva Cárcel, nos dicen que es también un hecho y, según nuestras noticias, no se hará esperar el comienzo de las obras.

Boletín Religioso.

DOMINGO 15.—En San Martín la fiesta principal de la Asociación de Hijas de María en obsequio á su amantísima Madre en el misterio de su Concepción Inmaculada. A las diez y media de la mañana, dará principio la Misa con exposición de S. D. M.

predicando D. Demetrio Lainez, Ecnómo del Salvador.

SÁBADO 21.—Función en Santo Tomás al titular de la Parroquia con Misa solemne á la misma hora, Sermon á cargo del Licdo. D. Mariano de Frutos y de Pablos, Cura párroco de San Millán y manis fiesto de Jesús Sacramentado hasta las cuatro de la tarde en que se hará la Reserva.

CASIMIRO FERNANDEZ, Confitería, Real del Cármen, 32. Regalo

de un barco con música y movimiento expuesto en el establecimiento, al parroquiano que obtenga el número igual al del premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional que ha de verificarse en Madrid el 31 del corriente.

Para optar á dicho regalo, es necesario que el parroquiano haga compras en el establecimiento, hasta la víspera del citado día, por una suma de cuatro pesetas, en equivalencia de la cual se le dará un billete comprensivo de catorce números.

Casimiro Fernandez.

Real del Cármen, 32, Confitería.

ALMACÉN DE GARBANZOS Y COMERCIO DE COLONIALES

DE

MIGUEL LLORENTE BARTOLOME,

Calle Ancha 9.—Segovia.

Garbanzos finos del país de 95, 100, 120, 140 y 160 reales fanega.

Gordos propios para regalos de 180 y 200 reales fanega.

Extranjeros á 60 reales fanega.

En este Comercio se hallará un buen surtido en vinos de Mesa y vinos finos.

Aguardientes y Licores de la Nación y Extranjeros.

Azúcares, Arroz, Aluvias, Bacalaos, Conservas.

Cafés, Theas, Galletas, Pastas y Aceitunas.

Chocolates de varias fábricas, Almidón, Quesos, Aceite y Jabon, Embutidos, Tocino, Manteca y otros artículos propios de esta clase de Comercio, á precios económicos.

QUINTOS.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Se ha constituido en esta Capital de Segovia la Junta Directiva de padres de familia para la sustitución ó redención del servicio militar de Ultramar por 200 pesetas, la que ha quedado constituida por los Señores siguientes.—Presidente D. Lope de la Calle Martín.—Tesorero Don Francisco Antón Andrés.—Secretario D. Andrés Cristóbal Peña.

La empresa de D. Antonio Boixareu, vecino de Guadalajara, iniciador de esta asociación, ha hecho entrega en el acto de la reunión á la Junta Directiva, de un talón del Banco de España de mil duros, que pone de garantía en cada una de las Zonas que tiene anunciadas en sus circulares.

Asimismo se hace saber á todos los padres de familia que el quinto que pertenezca á la asociación y le corresponda la suerte de Ultramar, queda libre de todo servicio tanto de la Península, como de Ultramar por sustituirsele ó redimirsele.

En la asociación, según acuerdo del día 8 del actual, se admitirán á cuantos quieran inscribirse hasta el día 14 inclusive del corriente, en casa del Señor Secretario D. Andrés Cristóbal Peña, Agente de Negocios, Plazuela de San Esteban núm. 8, Segovia.

ANTONIO BOIXAREU.

Imp. de S. Rueda, Juan Bravo, 20.

Sección comercial.—Últimos precios por reales cotizados en los mercados siguientes:

MERCADOS.	DÍAS DE MERCADO.	HARINAS.			TRIGOS.		Cebada	Centeno	Algarrobas	GARBANZOS		LANA NEGRA.		LANA BLANCA.		VINOS.		Aguardientes.		
		POR ARROBAS			Superior	Gorriente				Superior	Mediano	Sucia	Limpia	Sucia	Limpia	Tinto	Blanco	Vinagre	Anisado	Sin anisar
		DE 1. ^a	DE 2. ^a	DE 3. ^a																
Segovia	Domingo y jueves	3	12	11	37	35	20	18	19	200	140									
Cuellar	Jueves	13	11	10	33	32	22	21	15	180	120									
Sepúlveda	Jueves y sábado	12	11	9	32	30	21	20	19	160	120	50		56						
Riaza	Lunes	12 1/2	12	10	32	30	20	20		140	100				12					
Santa María de Nieva	Viernes				34	32	16	17	14											
Carbonero	Casi diario	13	12	11	34 1/2	34	21	20	15	200	160									
Valladolid	Diario	13	12	10 3/4	35 1/2	35		21		200	180	40	90	44	110	14	14	16	40	30
La Seca	Domingo	14	13	12	33 1/2	33	19			170	120					11	19	14	22	32
Medina del Campo	Domingo y diario	12 1/2	12		36 1/2		23 1/2	21 1/2	15 1/4	210	164					13 1/2	12 1/2	14		
Rioseco	Diario	14	13	12	33 1/2	33	19													
Peñafiel	Jueves	15	14	13	31	32	21	19		200	140			50		10		12	30	4
Nava del Rey	Domingo	14 1/2	13	16	36	35 1/2	23	21	14	200	150					13	12			
Salamanca	Jueves y Domingo				34 1/2	34 1/2	23 1/2	20 1/2	16	240						10				
Ciudad Rodrigo	Martes	13	12	11	31	30	23	18	17	120	90					17				2
Palencia	Diario	13 1/2	12 1/2	11 1/2	35	34	19	20 1/2				43		47		8				
Zamora	Diario	13	12	10	35	34	20 1/2	19	14 1/2	180	120					7	12			
Toro	L., M., M. y D.				33 1/2	33	22									17				
Ávila	Viernes	13	12	9	37	36	22	20	15											
Árvalo	Martes				37	36 1/2	23	20	15											
Burgos	Tres días a la semana	14 1/2	13	12	34	33	22	22												
Aranda	Miércoles y sábado	14	13	12	35	32	27	20		200	160						12	10		
León	Miércoles y sábado	13	12 1/2	11	35	33	19	22 1/2		120	90	42		44	100	10	14	10		

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

NO TIENEN RIVAL EN SEGOVIA los excelentes vinos de mesa DE

PEDRO RIBAS.

Se sirven embotellados y a domicilio á siete pesetas la arroba, devolviendo el casco. CALLE DEL CÁRMEN, NUM. 28.

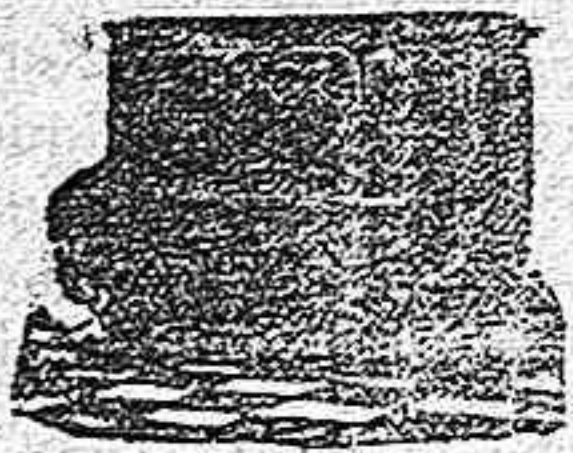
NÉCTAR ORIENTAL

PREMIADO DIFERENTES VECES.

Es el mejor tónico estomacal que se conoce y sus beneficiosos resultados han sido pregonados oficialmente por la facultad de Medicina de Zaragoza. Es á un tiempo una de las más sabrosas bebidas.

Precio 5 pesetas, 50 céntimos 3/4 litro con casco é instrucciones.

Representante general, D. León Cristóbal, Real Sitio de San Ildefonso.



VICTOR BERMEJO GILMARTIN,

fabricante de pianos de manubrio.

Ofrece al público toda clase de pianos á cilindro, de 30, 40, 50, 54, y 60 mazos, con dos cilindros, de diez piezas cada uno, á precios sumamente económicos, ya se haga el pago al contado ó á plazos: garantizando además su buena construcción y solidez, y siendo hasta el día, el único Español dedicado á esta industria.

Afina toda clase de pianos y pone piezas nuevas en los órganos y pianos á cilindro.

Especialista en composturas de aristonos y acordeones.

También construye pianos especiales, capaces de poder oírse en bailes de cien parejas.

Reside en Madrid, Calle de Jesús y María núm. 26, y se reciben encargos en Segovia Muerte y Vida, 26, cuarto 3.º

CAMISERÍA MADRILEÑA.

Cintería, 11.—Esquina á la Plaza de Corpus.

Se acaba de recibir un bonito surtido en toquillas de novedad desde 2 pesetas. Una bonita colección en pañuelos de seda para caballeros. Gran surtido en géneros de punto para caballero, señora y niños. Chalecos de Bayona para caballero, señora y niños. Trajes rusos. Idem de lana en colores. Medias de lana para niños, finas. Calcetines, lana, en colores y blancos. Corbatas para caballero, última novedad. También hay una bonita colección en *Ferseys* para señora y polainas para niños. Especialidad en confección de ropa blanca y en el corte de camisas para caballero y niños.

CINTERÍA, 11
Esquina á la Plaza de Corpus.

11, SAN FRANCISCO, 11.
Coloniales y otros géneros
DE
PEDRO GONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del país. Salchichon superior de Vich.

Se vende cecina de Riaza.

Vino tinto Manchego bueno á real la botella de cuartillo y medio, y por arrobas á 20 reales. Idem lo mejor de Arganda, á 30 céntimos botella y por arrobas á 24 reales. Idem lo más superior de Valdepeñas á 40 céntimos botella, y por arrobas á 32 reales.

Blanco de Rueda á 2, 3 y 4 reales cuartillo y Jerez seco y dulce á los mismos precios.

Aguardientes anisados y de buen gusto á diferentes precios todos muy convenientes.

Quesos, pasas y aceitunas de varias clases y precios todos muy reducidos.

Cerillas de las principales fabricas, en comisión al precio de las mismas.

En todas los demás artículos Coloniales y del Reino, tiene esta casa precios y clases que ya no es posible ofrecer más ventajas.

CALDERERÍA DE PERRETA.

SAN FRANCISCO, 24.

Ofrece al público un buen surtido de caloríferos redondos, cuadrados y chubesky garantizados: columnas y placas sueltas para la colocación de los chubesky y un buen surtido de placas para co-

cinas de cuantos tamaños se deseen: hornos, de dósitos y arandelas sueltas y demas utensilios de cocina; estufas para leña y toda clase de tubería concerniente á todo, todo á precios económicos.

No equivocarse,

SAN FRANCISCO, 24.—Teléfono 105.

CONFITERIA Y CERERIA

de
Manuel Moreno.
26—Juan Bravo—26

Se alquilan ambleos para viático, bolas y cirios de todas clases á precios módicos, cera de colmena, garantizada por su solidez y buena construcción.

Se hacen ramilletes y dulces de todas clases con esmero y equidad.

Banco agrícola

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Consejo de Administración.

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorria y Gutierrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor D. Francisco Rodriguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Perez Castrobeza, propietario. Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y Garcia, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martinez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.